

Somos
efr



Catálogo de medidas efr



Somos
familia



Somos
bienestar



Somos
desarrollo



Somos
tiempo
de calidad



Somos
igualdad

Familia Triple A

“Cuando a Triple A ingresa un colaborador, ingresa una familia”, es una premisa que se alinea de manera perfecta con la misión y el compromiso de esta compañía en la mejora de la calidad de vida de todos los hogares a los que llegamos con nuestros servicios, por tanto no hay actuación más coherente para una empresa como Triple A, que iniciar por casa, por nuestros propios hogares.

En consideración con ello, me complace compartirles un nuevo catálogo de medidas efr que demuestra, porque hoy hemos sido certificados por Great Place to Work como un gran lugar para trabajar y por la Fundación Más Familia, como una empresa familiarmente responsable en nivel Excelencia.

Somos una empresa humanizada, orientada a la sostenibilidad, en donde personas y familias son importantes, así trabajamos con entrega y dedicación para hacer que las cosas sucedan para el bien de todos.

Actuar como una **empresa familiarmente responsable**, va más allá de lo que dicta la ley y ofrecemos, por mera liberalidad, una oferta de beneficios que facilita que logres conciliar tu vida personal, profesional y familiar, agregándote valor.

Te invitamos a leer en familia los beneficios que tenemos para todos, y compartir con ellos las razones por las cuales en Triple A, somos Orgullo Azul.

¡Bienvenido!



Ramón Hemer, **Gerente General.**

Acerca
de
efr



¿Qué es
efr?

Empresa Familiarmente Responsable efr, es una norma Internacional certificable que forma parte de la Responsabilidad Social Empresarial, además, es un modelo de gestión orientado a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, basado en la mejora continua y orientada a la obtención de resultados.

Sobre las Medidas efr

¿Qué son?

Son el conjunto de acciones que cada entidad certificada como efr ha adoptado e implantado en su estrategia empresarial, con el objetivo de facilitar y posibilitar la conciliación de los empleados.

¿Qué las hace ser medidas efr?

- Van más allá de la legislación vigente y vinculante.
- Se esfuerzan por responder a las necesidades de las distintas personas que hubiere en la empresa.
- Se sustentan sobre el compromiso de la dirección y de un liderazgo ejemplarizante.
- Los colaboradores deben saber cómo acceder y solicitar cada medida efr.
- Las medidas son revaluables y dado el caso pueden ser suspendidas e incluso retiradas. Son viables, medibles y cuantificables.





Somos familia

1. Licencia por matrimonio
2. Convenios para matrícula educativa
3. Apoyo psicoterapéutico
4. Escuela de madres
5. Escuela de padres
6. Acerquémonos
7. Prevención a la Violencia Intrafamiliar
8. Jovenes Líderes
9. Economía Familiar
10. Línea Amiga
11. Construyendo futuro
12. Feria de la Salud
13. Feria de la familia
14. Obsequio Navideño
15. Escuela de artes
16. Escuelas deportivas
17. Vacaciones recreativas
18. Auxilio económico para hijos en condición de discapacidad
19. Programa Cigüeña
20. Prácticas deportivas para la familia
21. Primera Infancia
22. Auxilio de Calamidad familiar o doméstica
23. Apoyo al talento deportivo
24. Kit Escolar
25. Membresía de Salud
26. Apoyo al emprendimiento
27. Inglés para Jóvenes
28. Mujeres con propósito
29. Turismo por el Atlántico



Somos bienestar

30. Celebración de cumpleaños
31. Reconocimiento a la mujer
32. Servicio de alimentación
33. Subsidio por incapacidad
34. Seguro de vehículo
35. Servicio de transporte
36. Servicios adicionales de salud Nutricional
37. Servicios adicionales de salud Fisioterapeuta
38. Jornada Rosa
39. Servicio médico en sede
40. Cuota de manejo bancario gratuita
41. Plan exequial
42. Incentivo al ahorro
43. Servicio de limpieza de carros
44. Atletismo / Bicipaseo
45. Cafeterías
46. Años Dorados
47. Convenios con entidades financieras
48. Seguro de vida
49. Portafolio de Bienestar
50. Alimenta tu ser
51. Jornadas de vacunación
52. Anticipo de primas
53. Supercliente Triple A
54. Entrega de termos



Somos desarrollo

55. Plataforma virtual de formación
56. Torneo de Bolos
57. Auxilio educativo
58. Crecimiento interno
59. Innova
60. Orgullo Azul
61. Liga 100% segura
62. Quinquenios
63. Empleabilidad
64. Talento musical
65. Gestión ejemplar
66. Bono navideño
67. Voluntariado Triple A
68. 30' de diversión
69. Fortalecimiento de Competencias para el Líder
70. Evaluación de desempeño y Planes de desarrollo
71. Escuela de Liderazgo Magdalena



Somos tiempo de calidad

72. Formación en espacio laboral
73. Flexday
74. Reducción de jornada
75. Flexibilidad temporal en fechas especiales
76. Flexibilidad espacial
77. Más días de vacaciones
78. Trabajo en casa en el exterior



Somos igualdad

79. Empresa incluyente
80. Igualdad de Género
81. Raza/Nacionalidad/Credo
82. Formación a padres con hijos en condición de discapacidad
83. Fortalecimiento del espíritu

Somos
familia

Descripción

Requisitos

**1. LICENCIA
POR MATRIMONIO**

Al contraer matrimonio, disfruta de cinco días hábiles remunerados contados a partir de la fecha de celebración.

Beneficiados

Todos los colaboradores.

Esta licencia se debe solicitar por escrito al jefe inmediato con antelación no inferior a quince (15) días hábiles y remitir la solicitud a la coordinación de compensaciones con el visto bueno de su jefe inmediato. Cumplido el término de la licencia, el colaborador deberá enviar a la Gerencia de Gestión Humana copia del documento que acredite el matrimonio.

**2. CONVENIOS
PARA MATRÍCULA
EDUCATIVA**

Tú y tu familia pueden acceder a descuentos entre el 5% y el 30% para el pago de matrículas de pregrado y postgrado. Aplican condiciones.

Beneficiados

Todos los colaboradores y su núcleo familiar.

Valida los convenios vigentes y solicita la carta de autorización en la Coordinación de Formación. Para mayor información comunícate al correo esther.ortiz@aaa.com.co.

**3. APOYO
PSICOTERAPÉUTICO**

En caso de ser necesario, tú y tu familia pueden acceder a orientación y apoyo en psicología y derecho de familia.

Beneficiados

Todos los colaboradores y su núcleo familiar.

Realiza tu solicitud a través de la línea amiga 314 595 1261 del área de Bienestar.

**4. ESCUELA
DE MADRES**

Para conyugues, madre y colaboradoras brindamos formación complementaria en manualidades con el apoyo de la caja de compensación.

Beneficiados

Todas las colaboradoras, madres y conyugues de colaboradores.

Estar afiliado a la caja de compensación. Inscribirse en el área de Bienestar a través de la línea amiga 314 595 1261.

**5. ESCUELA
DE PADRES**

Los padres y madres tienen un espacio de formación, intercambio y desarrollo de ideas con un profesional, donde se resuelven dudas y comparten inquietudes sobre diferentes temas de interés para la crianza y orientación de los hijos.

Beneficiados

Todos los colaboradores y conyugues.

Inscribirse cuando este abierta la convocatoria en el área de Bienestar a través de la línea amiga 314 595 1261.



Descripción	Requisitos
<p>6. ACERQUÉMONOS</p> <p>Beneficiados Nuevo colaborador y núcleo familiar.</p> <p>Invitación especial para un miembro de la familia de los nuevos colaboradores para conocer como operan los principales servicios de la compañía, así como los beneficios por ser parte de la familia Triple A.</p>	<p>Confirmar asistencia una vez recibas la invitación del área de Bienestar, a través de la línea amiga 314 595 1261.</p>
<p>7. PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</p> <p>Beneficiados Colaborador y Cónyuge.</p> <p>Tú y tu conyugue recibirán orientación en temas como prevención a la violencia en el hogar, fortalecimiento de las relaciones familiares y de pareja.</p>	<p>Inscribirse en el área de Bienestar cuando este abierta la convocatoria, puedes comunicarte a la línea amiga 314 595 1261.</p>
<p>8. JOVENES LÍDERES</p> <p>Beneficiados Hijos de colaboradores.</p> <p>Diplomado que cursan los jóvenes entre 8° y 11° recibiendo orientación en temas como: vocación profesional, liderazgo, salud y sexualidad, proyecto ambiental, etc.</p>	<p>Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria, a través de la línea amiga 314 595 1261.</p>
<p>9. ECONOMÍA FAMILIAR</p> <p>Beneficiados Colaboradores y cónyuge.</p> <p>Análisis y orientación al colaborador y cónyuge en finanzas personales a partir de su capacidad de pago, adicionalmente se realizan talleres de formación en pareja.</p>	<p>Inscripción en el área de Bienestar, a través de la línea amiga 314 595 1261.</p>
<p>10. LÍNEA AMIGA</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores y su núcleo familiar.</p> <p>Asistencia telefónica que se le brinda al colaborador y a su núcleo familiar en casos de calamidad doméstica o en momentos de crisis en el hogar. Esta línea es gratuita entre colaboradores con asignación de plan celular corporativo.</p>	<p>Comunicate con la línea amiga 314 595 1261.</p>

Descripción	Requisitos
<p>11. CONSTRUYENDO FUTURO</p> <p>Beneficiados Colaboradores que cumplan los requisitos.</p> <p>Programa de préstamo para compra de vivienda nueva o usada, construcción y reparaciones locativas en vivienda propia. Ofrecemos análisis financiero y orientación para la solicitud del subsidio de vivienda ante las diferentes entidades autorizadas.</p>	<p>Ser colaborador directo con mínimo 3 años de antigüedad con Triple A, devengar hasta 7 SMLV. No tener antecedentes disciplinarios, contar con capacidad de pago, que el inmueble a comprar o remodelar sea o vaya a ser ocupado por el colaborador.</p>
<p>12. FERIA DE LA SALUD</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores y su núcleo familiar.</p> <p>Jornada gratuita de servicios médicos básicos y especializados para toda la familia cubriendo desde la gestación hasta la atención de adultos mayores.</p>	<p>Se realiza una vez al año y debes estar atento a la programación para que asistas con tu núcleo familiar.</p>
<p>13. FERIA DE LA FAMILIA</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores y su núcleo familiar.</p> <p>Disfruta junto a tu familia de un espacio de recreación, diversión y esparcimiento para celebrar la temporada navideña y cierre de año en familia.</p>	<p>Estar atento a la programación para que asistas junto a tu núcleo familiar.</p>
<p>14. OBSEQUIO NAVIDEÑO</p> <p>Beneficiados Hijos de colaboradores entre 0 a 10 años.</p> <p>Tus hijos recibirán un obsequio en navidad de parte de Triple A.</p>	<p>Tener hijos entre 0 y 10 años, registrados en la base de datos de Triple A. Para cualquier información comunícate al área de Bienestar a través de la línea amiga 314 595 1261.</p>

Karina Villarreal e Hijas Coordinadora de Desarrollo Organizacional Manager efr.





Descripción Requisitos

15. ESCUELA DE ARTES

Tus hijos pueden acceder y disfrutar de clases gratuitas de música y danzas.

Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria, a través de la línea amiga 314 595 1261. Esta actividad es inclusiva.

Beneficiados

Hijos de colaboradores entre 5 y 14 años.

16. ESCUELAS DEPORTIVAS

Tus hijos pueden disfrutar de un espacio de formación deportiva gratuita y acceder a las escuela de fútbol, tenis, natación y taekwondo en escenarios especializados con instructores e implementos.

Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria, a través de la línea amiga 314 595 1261. Esta actividad es inclusiva.

Beneficiados

Hijos de colaboradores entre 5 y 14 años.

17. VACACIONES RECREATIVAS

En vacaciones tus hijos tienen acceso a actividades pedagógicas, recreativas, ambientales y lúdicas para disfrutar durante el receso de clases.

Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria, a través de la línea amiga 314 595 1261. Esta actividad es inclusiva.

Beneficiados

Hijos de colaboradores entre 0 y 12 años.

18. AUXILIO ECONÓMICO PARA HIJOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

A los colaboradores con hijos en condiciones especiales, se les otorga un bono semestral para cubrir educación formal, complementaria, transporte, terapias y/o acompañantes tipo sombra según sea la necesidad. Este bono se incrementa con la variación del IPC anual.

Presentar ante el área de Bienestar la solicitud. El beneficiario deberá presentar documentos que certifiquen la condición o diagnóstico del hijo y certificación donde conste el uso del auxilio.

Beneficiados

Hijos de colaboradores en condición de discapacidad.

19. PROGRAMA CIGÜEÑA

Las esposas y colaboradoras de Triple A en estado de gestación, podrán gozar de sesiones de estimulación completamente gratuitas, aportando al desarrollo sensorial del bebé y el fortalecimiento del vínculo afectivo entre madre e hijo.

Reporte del estado de embarazo del conyugue o colaboradora al área de Bienestar o a la línea amiga 314 595 1261.

Beneficiados

Colaboradoras y Cónyuges de colaboradores a partir del quinto mes de gestación.

Descripción Requisitos

20. PRÁCTICAS DEPORTIVAS PARA LA FAMILIA

Triple A ofrece practicas deportivas en instituciones especializadas, así como la disposición de su complejo deportivo y los implementos necesarios para su práctica. Entre los deportes se encuentran: fútbol, tenis, natación y acondicionamiento físico.

Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria, a través de la línea amiga 314 595 1261. Esta actividad es inclusiva.

Beneficiados

Todos los colaboradores y su núcleo familiar.

21. PRIMERA INFANCIA

Los hijos de colaboradores en la etapa de primera infancia recibirán sesiones gratuitas de natación y/o actividades de estimulación para afianzar sus habilidades motrices.

Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria, a través de la línea amiga 314 595 1261. Esta actividad es inclusiva.

Beneficiados

Hijos de colaboradores entre 6 meses y 3 años de edad.

22. AUXILIO DE CALAMIDAD FAMILIAR O DOMÉSTICA

Recibirás aporte económico en los casos considerados como calamidad familiar o doméstica. Aplican condiciones.

El colaborador notificará al área de Bienestar la situación y se evaluará su aplicabilidad de acuerdo a condiciones establecidas en el lineamiento: Aprobación y Adjudicación de Auxilio de Calamidad TI-LI-01.

Beneficiados

Todos los colaboradores.

23. APOYO AL TALENTO DEPORTIVO

Los niños y niñas sobresalientes en cualquier disciplina deportiva pueden acceder al auxilio económico para cubrir gastos de viaje, hotel, transporte, entre otros.

El trabajador debe solicitarlo por escrito y se compromete a cumplir los derechos y deberes asignados para este beneficio. El porcentaje de patrocinio estará escalonado acorde a la inversión solicitada. Aplican condiciones. Inscripción en el área de Bienestar, a través de la línea amiga 314 595 1261.

Beneficiados

Hijos de colaboradores sobresalientes en cualquier disciplina deportiva.

24. KIT ESCOLAR

Entregamos anualmente un kit escolar a los niños escolarizados.

Tener hijos en edad escolar y pertenecer al rol operativo de la Gerencia de Aseo.

Beneficiados

Hijos de colaboradores operarios de la Gerencia de Aseo en edad de escolaridad.





Descripción

Requisitos

25. MEMBRESÍA DE SALUD

Beneficiados

Colaborador y núcleo familiar, exceptuando al grupo de dirección por objetivos.

Afiliación gratuita a ProbieneStar, una sólida red de especialistas médicos y descuentos en establecimientos para el colaborador y 6 (seis) personas cercanas a él.

Descargar la aplicación Probiapp para utilizar los servicios y afiliar a los beneficiarios (6) por colaborador.

26. APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Beneficiados

Miembros del núcleo familiar del colaborador.

Espacio para que los colaboradores y sus familias visibilicen productos y/o servicios relacionados con emprendimientos familiares que contribuyan a su desarrollo profesional y económico.

Inscribirse en la actividad, de acuerdo a las condiciones y fechas que establezca la invitación que se emita por los diversos medios.

Nuevo

27. INGLÉS PARA JÓVENES

Beneficiados

Hijos de colaboradores entre 8 y 25 años

Con el apoyo de la caja de compensación ofrecemos el programa de inglés para niños de 8 a 16, cursando 6 semestres y adolescentes y mayores entre 17 a 25 años, 4 semestres

Inscripción en la Área de Bienestar, una vez abierta las convocatorias, a través de la línea amiga 314 595 1261.

28. MUJERES CON PROPÓSITO

Beneficiados

Mujeres cónyuges y madres de colaboradores

Programa de formación y emprendimiento que permite brindar herramientas para fortalecer las relaciones consigo misma, con el núcleo familiar, acompañado de asesoría en gestión de emprendimiento

Inscribirse en la actividad, de acuerdo a las condiciones y fechas que establezca la invitación que se emita por los diversos medios

Nuevo

29. TURISMO POR EL ATLÁNTICO

Beneficiados

Colaboradores y 1 miembro de su núcleo familiar

Actividad en familia que promueve el turismo por las poblaciones del Atlántico, el respeto por la naturaleza y la integración familiar

Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta las convocatorias, a través de la línea amiga 314 595 1261.

Jesus Pérez- Supervisor de Mto. Mecánico
Kelbys Pelaez- Ingeniera Residente
Jose Muñoz - Director Mto. Eléctrico



Somos bienestar





Descripción	Requisitos
<p>30. CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Celebramos el cumpleaños de nuestros colaboradores, con la entrega de un detalle que pueden compartir con los miembros de su familia.</p> <p>Ser colaborador directo de Triple A.</p>
<p>31. RECONOCIMIENTO A LA MUJER</p> <p>Beneficiados Todas las colaboradoras.</p>	<p>Entrega de obsequio para celebrar el día de la mujer.</p> <p>El área de Bienestar entrega el obsequio a las colaboradoras de Triple A.</p>
<p>32. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores y estudiantes en práctica.</p>	<p>Servicio de alimentación gratuito ofrecido en los casinos ubicados en las sedes de la empresa. En las poblaciones se ofrece a través de convenios con restaurantes y en los lugares de difícil acceso a través de un auxilio de alimentación; este último se incrementa con la variación del IPC anual.</p> <p>Ser colaborador directo de Triple A.</p>
<p>33. SUBSIDIO POR INCAPACIDAD</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Pago de las incapacidades de origen común con base en el 100% del salario básico, asumiendo la empresa el costo correspondiente al 33,33% que no asume el sistema de salud, con lo que se garantiza que el colaborador reciba el 100% de su remuneración.</p> <p>Entregar al área de Compensaciones la incapacidad expedida por el médico tratante.</p>
<p>34. SEGURO DE VEHÍCULO</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores con vehículo.</p>	<p>Seguro de vehículo con precios favorables y atención oportuna, mediante la póliza colectiva de seguros de la empresa.</p> <p>Este beneficio está sujeto a la capacidad de descuento del colaborador. Cualquier información adicional dirigirse al área de Seguros.</p>

Descripción	Requisitos
<p>35. SERVICIO DE TRANSPORTE</p> <p>Beneficiados Colaboradores que laboran en las sedes de Acueducto y Pocitos.</p>	<p>Servicio de rutas de transporte gratuito para los colaboradores de las sedes Acueducto y Pocitos. Y para el personal de turnos operativos que labora en Acueducto se ofrece servicios puerta a puerta.</p> <p>Para cualquier información adicional se pueden dirigir a la Gerencia de Gestión Humana.</p>
<p>36. SERVICIOS ADICIONALES DE SALUD NUTRICIONAL</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Servicio de consultas nutricionales, adicional a los exámenes ocupacionales y al plan de salud laboral que establece la ley.</p> <p>Para solicitar el beneficio, comuníquese con el área de Salud Ocupacional a través de la línea 310 650 0010.</p>
<p>37. SERVICIOS ADICIONALES DE SALUD FISIOTERAPEUTA</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Servicio de fisioterapeuta adicional a los exámenes ocupacionales y al plan de salud laboral que establece la ley.</p> <p>Para solicitar el beneficio, comuníquese con el área de Salud Ocupacional a través de la línea 310 650 0010.</p>
<p>38. JORNADA ROSA</p> <p>Beneficiados Todas las colaboradoras.</p>	<p>Realización de la Jornada Rosa con orientación a las colaboradoras en temas como: la prevención de cáncer de mamá, autocuidado, alimentación saludable, salud física y equilibrio emocional.</p> <p>Se realiza una vez al año, debes estar atento a la programación.</p>
<p>39. SERVICIO MÉDICO EN SEDE</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Consultas médicas que se ofrece al colaborador en las instalaciones de la empresa (sede Acueducto) con personal médico de las diferentes EPS sin pagar copago.</p> <p>Para solicitar el beneficio, comuníquese con el área de Salud Ocupacional a través de la línea 310 650 0010.</p>
<p>40. CUOTA DE MANEJO BANCARIO GRATUITA</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>El valor de la cuota de manejo de la cuenta de nómina de los colaboradores es asumida por la compañía.</p> <p>Este beneficio se activa con la firma del contrato, cualquier información adicional comuníquese con el área de Compensaciones al 313 748 7274.</p>





Descripción Requisitos

41. PLAN EXEQUIAL

Triple A asume el pago del seguro de exequias de sus colaboradores canalizado a través de Fontriplea, brindando la oportunidad a los interesados en afiliarse a su familia, lo puedan hacer con descuento a través del fondo si es asociado o directamente por nómina.

Este beneficio se activa con la firma del contrato. Para información adicional comuníquese con Fontriplea o con el área de Compensaciones al celular 313 748 7274.

Beneficiados

Todos los colaboradores.

42. INCENTIVO AL AHORRO

Promovemos el ahorro entre los colaboradores, incentivándolos económicamente a través del fondo de empleados.

Ser afiliado activo de Fontriplea. Para mayor información comuníquese con el fondo de empleados a través del correo electrónico contacto@fontriplea.com.co

Beneficiados

Todos los colaboradores asociados a Fontriplea.

Descripción Requisitos

43. SERVICIO DE LIMPIEZA DE CARROS

En la sede Acueducto podrás lavar tu vehículo a un bajo costo y descontable a través de nómina.

El colaborador solicita a la jefatura de mantenimiento automotriz la valera de lavados o servicios para el carro, el cuál es autorizado por compensaciones y descontado por nómina.

Beneficiados

Colaboradores con vehículo.

44. ATLETISMO / BICIPASEO

Disfruta de participación en carreras de atletismo o un paseo en bicicleta con todos los recursos necesarios.

Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria, a través de la línea amiga 314 595 1261.

Beneficiados

Todos los colaboradores, aprendices y estudiantes en práctica, que no tengan ninguna restricción médica o de salud.





Descripción Requisitos

45. CAFETERÍAS

Beneficiados

Este beneficio se hace extensivo a todos los colaboradores, aprendices y practicantes.

Se cuenta con lugares adecuados con implementos de cafetería para que sean utilizados para el disfrute de los alimentos. Se provee de nevera, horno microondas y vajillas.

Los implementos de cafetería deberán ser usados única y exclusivamente dentro de las cafeterías. Es responsabilidad de cada colaborador hacer buen uso de las instalaciones y los equipos.

46. AÑOS DORADOS

Beneficiados

Colaboradores y cónyuge a menos de cinco años de pensionarse.

Programa que se ofrece a los colaboradores para facilitar el cierre del ciclo laboral e inicio de su vida como pensionado.

Inscribirse al programa ante la invitación de Gestión Humana.

47. CONVENIOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Beneficiados

Todos los colaboradores con contrato directo, que cuenten con capacidad de endeudamiento al momento del estudio.

La empresa ha realizado convenios de préstamos para libre inversión con entidades financieras con tasas más bajas de las encontradas en el mercado. El valor de las cuotas mensuales de los préstamos son descontadas a través de la nómina.

Se accede a este beneficio con la orientación del área de Compensaciones. En los diferentes casinos durante el almuerzo podrás encontrar asesores que te guíen en tus tramites, consulta las fechas de acuerdo a la entidad a través de la Gerencia de Gestión Humana.

48. SEGURO DE VIDA

Beneficiados

Todos los colaboradores con contrato directo.

Este beneficio consiste en el pago de la prima de un seguro de vida e incapacidad por parte de la empresa.

Diligenciar ante la Gerencia de Gestión Humana, el formato de inclusión al seguro de vida el cuál será validado por la compañía aseguradora.

Nuevo

49. PORTAFOLIO DE BIENESTAR

Beneficiados

Colaboradores en cargos operativos y administrativos hasta el rango de auxiliares que no resulten beneficiarios de la CCT y/o de cualquier otro texto diferente y/o disposición de orden colectivo presente.

Los colaboradores pueden disfrutar de un portafolio de beneficios que brinda: Primas extralegales, prima de quinquenios, prima de pensión, apoyo a la formación, auxilio para lentes y monturas, auxilio por muerte, recargo de Carnaval, incremento salarial anual definido.

Acercarse a la oficina de relaciones laborales para conocer los beneficios y acceder al documento y las condiciones requeridas.

Descripción Requisitos

Nuevo

50. ALIMENTA TU SER

Beneficiados

Todos los colaboradores, aprendices y practicantes.

Acciones orientadas a fomentar espacios saludables y se enfocan en temas de salud mental. Las actividades varían anualmente, teniendo en cuenta las necesidades identificadas (Temas: manejo estrés, productividad, procrastinación, hábitos saludables, rumbaterapia, salud Integral, entre otros.).

Inscribirse en la actividad, de acuerdo a las condiciones y fechas establecidas por los diversos medios.

Nuevo

51. JORNADAS DE VACUNACIÓN

Beneficiados

Todos los colaboradores.

Triple A brinda la oportunidad de recibir vacunas sin ningún costo contra diversas enfermedades que no están incluidas en el plan obligatorio de salud. Están sujetas a las enfermedades de temporada que requieran este procedimiento.

Inscribirse, una vez este abierta la convocatoria, en el área de Salud laboral para recibir las vacunas.

52. ANTICIPO DE PRIMAS

Beneficiados

Todos los colaboradores.

En los meses de abril y octubre los colaboradores pueden solicitar el anticipo proporcional de primas.

Enviar solicitud a la Gerencia de Gestión Humana para su revisión y aprobación. Para mayor información comunicarse a la Coordinación de Compensaciones.

53. SUPERCLIENTE TRIPLE A

Beneficiados

Todos los colaboradores.

Programa de beneficios que podrán disfrutar nuestros colaboradores, por pagar su factura de Triple A a tiempo, a través de recompensas como: descuentos exclusivos, regalos, acceso a eventos especiales programados durante el año.

Aplica para los colaboradores que mes a mes hayan cancelado su factura dentro de la fecha límite de pago. Los colaboradores podrán recibir los beneficios de descuentos y participación en actividades, una vez sean publicados.

54. ENTREGA DE TERMOS

Beneficiados

Colaboradores operativos.

Entrega de termos que le permita mantener las bebidas a temperatura fría y facilitar la adecuada hidratación durante la jornada de trabajo y olas de calor.

El Área de Bienestar entrega el obsequio a los colaboradores operativos cada dos años.



Somos desarrollo

Descripción	Requisitos
<p>55. PLATAFORMA VIRTUAL DE FORMACIÓN</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Plataforma virtual de aprendizaje que ofrece variedad de temas orientado al desarrollo personal y profesional de los colaboradores.</p> <p>Inscripción en el área de Formación, una vez abierta las convocatorias. Cumplir con la intensidad horaria establecida.</p>
<p>56. TORNEO DE BOLOS</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Campeonato que propicia la integración y el sano esparcimiento entre colaboradores.</p> <p>Inscripción de los equipos ante el área de Bienestar, una vez abierta la convocatoria.</p>
<p>57. AUXILIO EDUCATIVO</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores de la Organización, que no estén convencionados.</p>	<p>Auxilios educativos para colaboradores, aplicado en el valor de la matrícula de 35% en postgrado y un 50% en pregrado y diplomados.</p> <p>Para postgrados antigüedad mínima de un año de vinculación, el valor asignado no excede a 3,7 SMLV. Para pregrado antigüedad mínima de 2 años y el valor asignado no excede 2,7 SMLV. Para mayor información comuníquese con el área de formación al correo esther.ortiz@aaa.com.co</p>
<p>58. CRECIMIENTO INTERNO</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>A partir de la promoción de concursos de selección se fomenta la fuente interna como opción de reclutamiento para la ocupación de plazas vacantes.</p> <p>Mayor información con el área de Selección y/o consultar TH-IT-1 Selección y traslado de personal.</p>
<p>59. INNOVA</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Programa que incentiva y premia la participación de los colaboradores en la generación de ideas innovadoras relacionadas con la misión de Triple A.</p> <p>Las inscripciones permanecen abiertas a lo largo del año, con el área de Desarrollo Organizacional. Durante el año hay un corte para evaluar y reconocer las ideas. Para mayor información consultar la TH-IT-6 programa Innova. Ante cualquier duda comuníquese al correo karina.villarreal@aaa.com.co.</p>
<p>60. ORGULLO AZUL</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Reconocimiento a la participación destacada de los colaboradores en diferentes programas y procesos que se desarrollan durante el año: mejor desempeño, valor corporativo, formación, entre otros.</p> <p>Asistir al evento de reconocimiento en la fecha programada.</p>



	Descripción	Requisitos
61. LIGA 100% SEGURA Beneficiados Colaboradores operativos y administrativos.	Es un programa para la promoción de la seguridad y la salud en el trabajo, bajo el esquema de una "liga" de baseball, conformado por equipos donde se reconoce a los colaboradores por sus buenas prácticas en seguridad.	Inscribirse, una vez abierta las convocatorias. Para mayor información remitirse al área de SST y ver el documento MC-ST-DC-8.
62. QUINQUENIOS Beneficiados Colaboradores directos con 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.	Exaltamos la permanencia laboral de los colaboradores.	El reconocimiento a la antigüedad laboral no es pecuniario y consistirá en el otorgamiento de una medalla, un botón o un diploma.
63. EMPLEABILIDAD Beneficiados Estudiantes en práctica.	Vinculación directa de estudiantes en práctica o a través de empresas contratistas.	Actualización de hoja de vida en el área de Selección.
64. TALENTO MUSICAL Beneficiados Todos los colaboradores.	Talleres de música gratuitos, donde patrocinamos la participación de los talentos musicales en diversos eventos internos.	Inscribirse cuando este abierta la convocatoria, en el área de Bienestar a través de a línea amiga 314 595 1261.
65. GESTIÓN EJEMPLAR Beneficiados Colaboradores operativos.	Reconocimientos para colaboradores de los procesos operativos con el objetivo de exaltar públicamente la calidad y la producción de su labores.	Cada año se determina el proceso a reconocer y a partir de los resultados de cumplimiento se realiza el reconocimiento a la labor.
66. BONO NAVIDEÑO Beneficiados Colaboradores que por su labor, deban trabajar en horario nocturno, los días 24 y 31 de diciembre.	A los colaboradores que laboran en el turno nocturno los días 24 y 31 de diciembre, otorgamos un obsequio, no constitutivo de salario, para ser disfrutado en familia.	Haber laborado en horario nocturno de amanecida, los días 24 ó 31 de diciembre.

	Descripción	Requisitos
67. VOLUNTARIADO TRIPLE A Beneficiados Todos los colaboradores que deseen hacer parte del voluntariado.	La empresa otorga el tiempo a los colaboradores que además de sus propias labores, dedican de una manera desinteresada y responsable parte de su tiempo en actividades a favor de la comunidad a través de los grupos de voluntarios de la Fundación Triple A y Mi Colegio Limpio.	Presentar ante la dependencia encargada, Dirección de Mercadeo Relacional y Fundación Triple A, la solicitud de vinculación al programa. Para mayor información comuníquese a estas áreas.
68. 30' DE DIVERSIÓN Beneficiados Todos los colaboradores.	Se crean espacios dentro de la jornada laboral para el descanso y el sano esparcimiento, contamos con diferentes juegos de mesa para el disfrute de nuestros colaboradores.	Participar de la actividad en las jornadas de diversión.
69. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL LÍDER Beneficiados Todos los líderes que tienen personal a cargo.	Actividades formativas para el fortalecimiento de las competencias de los líderes en el ejercicio de su cargo y la dirección de personas.	Líderes con personal a cargo.
70. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y PLANES DE DESARROLLO Beneficiados A todos los colaboradores que tengan más de 6 meses de ingreso a la organización.	A través de un plan de mejoramiento individual y con el apoyo de formación, coaching o mentoría, ofrecemos orientación a líderes y colaboradores identificados para potenciar su desempeño profesional y personal.	Remisión por parte de los líderes o proceso de identificación por la Gerencia de Gestión Humana.
71. ESCUELA DE LIDERAZGO MAGDALENA Beneficiados Líderes seleccionados para que participen de la escuela de Liderazgo.	La Escuela de Liderazgo Magdalena busca desarrollar y fortalecer en nuestros líderes las competencias requeridas para ser un líder Triple A, con capacidad de potencializar al talento humano, orientarlos al desarrollo personal y a la productividad, a partir de un liderazgo humanizado.	Responder a la convocatoria realizada por la Gerencia de Gestión Humana.



Somos
tiempo
de calidad

Descripción	Requisitos
<p>72. FORMACIÓN EN ESPACIO LABORAL</p> <p>Realizamos las formaciones académicas dentro del horario laboral sin ocupar tiempo personal y familiar del colaborador.</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	N/A
<p>73. FLEXDAY</p> <p>La empresa otorga tres días libres o seis medias jornadas de trabajo durante el año para ser usadas en eventos de índole personal o familiar.</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores. Se exceptúa a los operativos de la Gerencia de Aseo.</p>	El colaborador deberá notificar, a través del aplicativo, el tiempo requerido con una anticipación de 3 días hábiles al jefe inmediato. Ante cualquier duda comunicate al correo karina.villarreal@aaa.com.co.
<p>74. REDUCCIÓN DE JORNADA</p> <p>Los días viernes, la salida es una hora antes al horario habitual por cada sede.</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores de la Organización, excepto quienes cumplan turnos o labores para cubrir contingencias relacionadas con la prestación del servicio.</p>	Esta medida será usada por los colaboradores que no hagan turno y que su operatividad se lo permita.
<p>75. FLEXIBILIDAD TEMPORAL EN FECHAS ESPECIALES</p> <p>La Gerencia General podrá otorgar días o jornadas especiales en fechas importantes para promover el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar de sus colaboradores.</p> <p>Beneficiados Toda la Organización.</p>	Notificación de la Gerencia de Gestión Humana. Esta medida será usada por los colaboradores que su operatividad se lo permita.
<p>76. FLEXIBILIDAD ESPACIAL</p> <p>La Empresa ofrece a los colaboradores, que su cargo y funciones le permitan, la alternativa de realizar sus labores desde su casa o desde cualquier sede, previo acuerdo con su jefe inmediato.</p> <p>Beneficiados Colaboradores que su cargo y funciones les permitan realizar labores de manera remota.</p>	Solicitud a jefe inmediato y Subgerencia de Sistemas.
<p>77. MÁS DÍAS DE VACACIONES</p> <p>Para el personal que cumple turnos laborales, tendrán 6 días más para el disfrute de vacaciones.</p> <p>Beneficiados Aplica a los cargos de: dosificador, Ing. centro de control, operador planta, operador auxiliar, operador de reclinación y operador de bomba.</p>	Programación de vacaciones aprobadas por el líder.
<p>Nuevo 78. TRABAJO EN CASA EN EL EXTERIOR</p> <p>Facilidad que se otorga a colaboradores para realizar sus funciones fuera de la ciudad de Barranquilla.</p> <p>Beneficiados Cargos susceptibles a temporalidad espacial.</p>	Solicitud a Jefe Inmediato y Gerencia de Gestión Humana.



Somos
 igualdad

Descripción	Requisitos
<p>79. EMPRESA INCLUYENTE</p> <p>Triple A cuenta con colaboradores en condición de discapacidad.</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Aplica de acuerdo a las condiciones del cargo. Remitirse a Políticas Triple A - Igualdad MC-DC-2.</p>
<p>80. IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>La empresa garantiza igualdad de condiciones laborales para hombres y mujeres.</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Aplica de acuerdo a las condiciones del cargo. Remitirse a Políticas Triple A - Igualdad MC-DC-2.</p>
<p>81. RAZA/ NACIONALIDAD/ CREDO</p> <p>En las convocatorias internas y/o externas no hay discriminación por raza, credo o nacionalidad. En la organización se respeta y se otorga espacio para la celebración de actos religiosos.</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Para mayor información Remitirse a Políticas Triple A - Igualdad MC-DC-2.</p>
<p>82. FORMACIÓN A PADRES CON HIJOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD</p> <p>Orientación educativa en diversos temas a padres con hijos en condición de discapacidad.</p> <p>Beneficiados Colaboradores y cónyuge.</p>	<p>Inscripción en el área de Bienestar, una vez abierta las convocatorias, a través de la línea amiga 314 595 1261.</p>
<p>83. FORTALECIMIENTO DEL ESPÍRITU</p> <p>Actividad de acción de gracias propiciada por la empresa otorgando espacios de tiempo y condiciones para la celebración de actos religiosos.</p> <p>Beneficiados Todos los colaboradores.</p>	<p>Asistir voluntariamente al evento de acuerdo a la convocatoria.</p>

Preguntas frecuentes



¿Puedo usar todas las medidas efr?

No. El modelo efr ha sido diseñado para impactar a todos los empleados, y dado que cada uno tiene necesidades y condiciones laborales distintas no todas las medidas le aplicarán a todos los empleados.

¿Puedo utilizar las Medidas efr tantas veces como quiera?

La frecuencia del uso de las medidas efr están sujetos a los requisitos y programación de cada una de ellas.

¿Los beneficios de la convención colectiva están incluidos dentro de las Medidas efr?

Los beneficios de la convención son el resultado de una negociación colectiva, mientras que las medidas efr van más allá de la legislación laboral vigente y vinculante. Por lo tanto, los beneficios de la convención no están dentro de nuestros beneficios efr.

¿Qué hago ante dudas, sugerencias o nuevas ideas sobre las medidas efr?

Puedes comunicarlás directamente a un representante del Comité efr, de Gestión Humana o escribiendo al correo somosefr@aaa.com.co

¿Quién es Más Familia y cómo me comunico con ellos?

Más familia es la fundación que nos certifica como empresa familiarmente responsable y vela por el cumplimiento de implementación del modelo efr en la organización.

Como colaborador, si realizaste una solicitud relevante en materia de efr a la organización y no obtuviste respuesta en un tiempo razonable puedes comunicarte con la Fundación Más Familia, a través de la dirección web: <http://www.masfamilia.org/modelo-efr-empresa/canal>.

¿Qué debo saber de la medida Flexday?

- Si es primera vez que utilizarás Flexday, ingresa a Geoportal o a la aplicación efr de tu celular corporativo e ingresa como usuario y contraseña tu número de cédula.
- Si olvidaste tu contraseña, en el Geoportal, escoge la opción recordar contraseña y te llegará al correo electrónico donde recibes el volante de nómina o comunícate con el área de Sistemas o Desarrollo Organizacional para restablecerla.
- ¿Pueden cancelarme un Flexday? Si, el modelo de gestión busca el equilibrio laboral y personal y si esta solicitud afecta la operación, podrás conciliar con tu líder un momento de beneficio para ambas partes.

Somos
efr



En Triple A
cuando ingresa un colaborador,
ingresa una familia.



Claudia Sierra y familia - Jefe Gestión Recaudo